

Núm. 436.

1583

DIARIO DE

MENORCA

DEL VIERNES 10

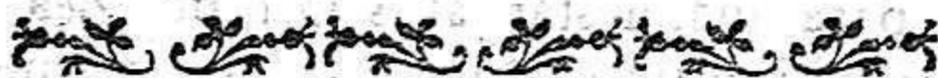
DE DICIEMBRE

DE

1813.



NUESTRA SEÑORA DE LORETO.



Concluye la nota remitida al excelentísimo señor conde de Romanzoff, canciller del imperio ruso.

Que en fin, por su moderación, por la pureza de sus principios, por la grandeza de su poder, parece que le ha destinado la providencia à reprimir la ambición en Europa, y hacer que suceda en ella el reynado de la justicia y de la concordia, restableciendo un sistema de equilibrio general, arreglado por la eguidad y la sabiduría, y fundado en el interés verdadero de los pueblos.

Con este motivo el infrascrito se complace en renovar al excelentísimo señor canciller del imperio la seguridad de su mayor consideración. San Petersburgo 21 de noviembre de 1812. (*Firmado*) Francisco de Zea Bermudez.

Contestacion.

El infrascrito canciller del imperio presentó inmediatamente al emperador la nota que el señor de Zea Bermudez, plenipotenciario de S. M. C. Fernando VII, le hizo el honor de remitirle, acompañada de un exemplar de la constitucion española que ofrece a S. M. I. la regencia de aquel reyno. Re-

cibió S. M. este nuevo testimonio de los sentimientos que por su parte animan al gobierno de España, con tanto mayor placer, cuanto que está persuadido de que este solemne acto debe servir de garantía à la prosperidad de una nacion leal y valerosa à quien S. M. profesa la mayor estimacion.

Felíz se cree el infrascrito en participar al señor de Zea Bermudez esta prueba de los sentimientos de S. M. I.

El mismo infrascrito se aprovecha de la presente ocasion para manifestar al señor de Zea Bermudez que ha recibido un exemplar de la misma constitucion que le ha dirigido de parte de la regencia: y ruega al señor plenipotenciario tenga la bondad de ser el intérprete de todos los sentimientos que le inspira una señal tan lisonjera de la atencion que por su parte merece à aquel gobierno.

Con este motivo tengo el honor de renovar al señor de Zea Bermudez la seguridad de mi muy distinguida consideracion. San Petersburgo 25 de noviembre de 1812.=(Firmado) el conde de Romanzoff.

Noticias recibidas por cartas particulares de sugetos fidedignos.

Con fecha de 17 del actual en Tolosa se dice: Bayona está para entregarse. Se ha hecho entender al lord Wellington que sino se permite saqueo, se le entregarán por los bayoneses dos millones, y à cada soldado una peseta y doble racion en el dia de la entrada, y que se admitía este ofrecimiento.

Se dice que las tropas españolas allí reunidas se retiran, quedando únicamente àcia Bayona las inglesas, y portuguesas.

Madrid 19. Esta tarde ha pasado un coronel español, y otro oficial inglés que llevaban à nuestro Gobierno dos águilas cogidas al enemigo, y la no-

1585

ticia de haber hecho 19 mil prisioneros al ejército del mariscal Soult, del qual durante la batalla se pasaron á nuestras tropas, los regimientos franceses del núm. 21 y 75. Corria que el ejército del lord Wellington se iba á tomar quarteles de invierno.

ESTADO MAYOR.

Operaciones del ejército de reserva de Andalucía del mando del mariscal de campo D. Pedro Agustín Girón.

El ejército combinado á las ordenes del Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo, atacó el dia 10 al enemigo el mariscal Soult, y lo batió completamente arrojandolo de sus fuertes posiciones, y tomándole la mayor parte de la artillería que tenia en sus obras.

El ejército de Andalucía atacó el flanco izquierdo del campo y pueblo de Sara, al propio tiempo que los aliados cañoneaban y se apoderaban de dos reductos que lo cubrian. Nada pudo resistir al ardor de las tropas, y en breve el campo y los reductos fueron tomados con toda su artillería.

Los enemigos se replegaron á los atrincheramientos de la fuerte posicion detras de Sara, que con indecible ardor fué atacada y forzada en todos los puntos por las dos divisiones de este ejército, y la ligera, tercera, quarta y septima aliadas, apoderándose de toda la artillería, y rodeando un gran reducto cuya guarnicion de 600 hombres se rindió prisionera de guerra.

Parte de las tropas aliadas pasaron el rio Nivel por Sampé, y amenazaron envolver la derecha enemiga situada en S. Juan de Luz. Este movimiento obligó al enemigo á retirarse en la noche, y abandonar sus obras con tal precipitacion que dexó toda la artillería.

Al mismo tiempo que se conseguían estas ventajas por el centro, el general Hill en la derecha desalojaba y batía al enemigo en todas las posiciones de su frente.

No es posible en una línea tan extensa numerar aun la pérdida que se ha hecho sufrir al enemigo, ni los trofeos que se han tomado, solo puede decirse que han sido muchos.

El ejército de reserva de Andalucía ha tenido la gloria de contribuir en mucho à este gran resultado. Sus individuos podran recordár con orgullo haber sido de los valientes que ganaron la batalla de Sara.

El ejército ha seguido hoy su movimiento adelante, y ha tomado posicion à dos leguas de Bayona. El enemigo está en posicion à media legua de este pueblo.

Quartel general de Miquelborda à 12 de noviembre de 1813. = *El brigadier gefe interino del E. M.*

NOTICIAS DEL PAIS.

Parte: Los Encargados de sanidad en el Lazareto nacional, y en la isleta de la quarentena, dán parte no haver novedad en la salud de los individuos que custodían. Mahon 9 de diciembre 1813. *Pons secret.*

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Areñs el laúd del pat. Juan Arroser, con aceite, y arróz. Para id. el laúd del patron Benito Mondet con aceite, y cueros. Para Villanueva el laúd del pat. Pablo Rebutós, con aceite y otros géneros. Para Palma la javega del pat. Juan Roselló, con havas, y trigo. Para id. el javeque del pat. Pedro Antonio Puig, con vino. Para id. el javeque del pat. Jayme Alemañy, con trigo.

MAHON: Imprenta de la viuda e hijos de Fabregues.

